

VISTO: Que con fecha 5 de agosto de 2019 el Concejo Municipal por Res. 19/265 resuelve continuar con la colaboración mensual a la Biblioteca Idea Vilariño hasta el 31 de julio de 2020.

RESULTANDO:1-Que es necesario dictar Resolución para continuar con la colaboración en el año 2020

2-Que la Comisión de la Biblioteca junto a la solicitud de renovación presenta un detallado informe justificando en que se utiliza dicha colaboración el cual se encuentra en la actuación 1 del Exp. 2018-81-1280-00422

3-Que en el Proyecto Nº1 "Promoción de Agenda Cultural Local y Apoyo a Eventos" se prevén gastos para estos fines.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Ratificar en todos sus términos la res. 19/265 y continuar con la colaboración de \$6.000 (seis mil pesos) mensuales hasta el 31 de julio de 2020 la que se hará efectiva del Fondo de Incentivo
2. Poner en conocimiento al Sector Financiero Contable y al Dpto de Tesorería del Municipio
3. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 7 de enero de 2020



Gustavo Gonzalez

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal